

Especificaciones y Lineamientos Generales para la elaboración de los Trabajos en carteles digitales

Fecha límite de envío de Trabajos Terminados: 14 de junio de 2026

1. Antes de enviar su trabajo en pdf o png, cerciórese de enviar el correcto, el producto final y así no generar confusiones y enviarlo por correo electrónico a: electronicos@smri.org.mx
2. El trabajo debe contener: Título, autor principal, coautores, institución, procedencia, introducción, metodología, resultados, conclusiones y el **distintivo** que más adelante se explica. Esto es importante ya que usted representa a su institución y hay una responsabilidad ética profesional con la institución a la que pertenece y de existir cualquier irregularidad se informará al responsable de su curso.
3. Los logos institucionales incluirlos en buena resolución (no pixeleados).
4. El título del trabajo en el resumen enviado debe corresponder exactamente al del trabajo ya elaborado. No se aceptarán cambios del título del trabajo final.
5. En su carta de aceptación se le asignó una clasificación. Este distintivo lo otorga la SMRI al aceptar su trabajo, para efectos de su reconocimiento y organización.
6. El formato debe ser una sola imagen estática, sin animaciones ni videos, en formato PDF o PNG.
7. La resolución mínima debe ser de 150 dpi (ideal 300 dpi)
8. La tipografía que se debe emplear es en títulos 24 pt y en el cuerpo 18 pt con alto contraste

El trabajo debe estar hecho en español y en pdf o png. No se aceptan trabajos en otros programas ni comprimidos.			
Categorías de los trabajos			
De investigación		El trabajo debe ser una única imagen estática (sin	

De revisión de temas	El trabajo completo no debe exceder 10 Mb	animaciones ni videos).
De historia y educación		El trabajo debe estar hecho en español y en formato PDF o PNG.
De caso clínico		No se aceptan trabajos en otros programas ni comprimidos.

9. En todos los casos, el tema y las imágenes deben ser inéditas
10. La bibliografía de todo trabajo debe tener referencias bibliográficas en número no mayor de 10. Deberá apegarse al modelo del Index Medicus y citarlas en orden de aparición. El número de la referencia debe ir obligatoriamente acotado como superíndice en el sitio pertinente del texto. Se somete a su digna consideración citar referencias de revistas de habla hispana, aquellas que se generan en la revista Anales de Radiología, México
11. Como referencia para la elaboración de su cartel digital, le proporcionamos un ejemplo de un trabajo terminado.

https://www.smri.org.mx/us2026/lineamientos_terminados/
12. De no recibir el acuse de recepción de su trabajo electrónico terminado, favor de comunicarse a la SMRI al 55-55-74-52-50 para confirmar que su trabajo ha sido recibido para el concurso.
13. El Jurado evaluador estará constituido por Médicos Radiólogos, especialistas reconocidos por su capacidad académica y moral, en las diferentes áreas o secciones. Su fallo final será inapelable.
14. Todos los trabajos serán revisados del Jurado evaluador quienes evaluarán su contenido y verificarán que se cumpla con las especificaciones y calidad requeridas.
15. Recuerde que si su trabajo cumple con la relevancia académica solicitada por la Sociedad, éste será candidato a ser publicado en la revista Anales de Radiología, México, así como en la página Web de la Sociedad.
16. Los trabajos que sean aceptados deberán ser entregados totalmente terminados a más tardar el día **14 de junio de 2026**, sin prórroga, para ser clasificados, calificados y montados en el kiosco digital del curso en tiempo y forma.
17. El autor deberá estar inscrito al curso para poder exponer su trabajo; de no ser así **no se tomará en cuenta su participación.**

18. El autor, si es socio de la SMRI, deberá estar al corriente de sus anualidades al 2026 y deberá realizar el proceso de registro al curso.
19. Una vez recibidos los trabajos, estos serán convertidos a un formato de exposición que si bien no modifica el contenido, no permite hacer copia o ediciones del mismo.
20. En caso de que el trabajo no cumpla con alguna de estas especificaciones o no sea entregado a tiempo, su participación quedará cancelada, aún y cuando el resumen haya sido aceptado.
21. En caso de que los trabajos participantes no llenen los requisitos de calidad y apego a los lineamientos ya señalados, la premiación de esa sección se declarará desierta.
22. La SMRI no es responsable sobre la veracidad de la autoría o del contenido de los trabajos. Por ello debe generarse una responsabilidad ética profesional con la institución que usted representa y de existir cualquier irregularidad se informará al responsable de su curso. Estas responsabilidades recaen sobre los autores.
23. El autor conserva todos los derechos de autor.